

# EL PENSAMIENTO LIBERAL INCOMPRENDIDO: CRITICA AL TEXTO REFLEXIONES ACERCA DEL LIBERALISMO DE HENRY RAMOS ALLUP

LEONARDO FAVIO OSORIO<sup>1</sup>

Universidad del Zulia, (Venezuela)

leonardofavio87@gmail.com.

[http://orcid.org/0000-0001-6512-6382.](http://orcid.org/0000-0001-6512-6382)

## Resumen:

El objetivo de este trabajo es realizar un análisis crítico del texto de Henry Ramos Allup titulado “reflexiones sobre el liberalismo”, en el cual se explican las bases esenciales de esa corriente de pensamiento, así como se realizan toda una serie de cuestionamientos a sus principios y premisas fundamentales. Desde una visión socialdemócrata, Allup intenta marcar diferencias con el liberalismo clásico y también con el marxismo soviético, para reivindicar de esa forma una tercera vía expresada en la socialdemocracia que no deja de ser otra forma de socialismo. Su pensamiento refleja las ideas predominantes por parte de buena parte de la intelectualidad y de los políticos en Venezuela y Latinoamérica, siempre contrarios al liberalismo. Fue utilizado el método analítico-sintético, la hermenéutica y la heurística para la interpretación del texto. Se concluye que si bien el libro es un trabajo sistemático sobre los principios primordiales del liberalismo, el autor cae en una serie de lugares comunes y críticas que muestran algunas

1 Licenciado en Educación. Mención: Historia. Summa Cum Laude. Magister Scientiarium en historia de Venezuela. Doctor en Ciencias Humanas de la Universidad del Zulia. Responsable del proyecto de Investigación titulado: Poder, negocios y rivalidades locales en el proceso de consolidación del Estado en Venezuela (Siglos XIX-XX), que forma parte del programa de investigación: El ciudadano construye su historia: Reconstrucción del imaginario, uso del espacio, procesos y socioeconómicos y políticos (Siglos XIX-XXI), Financiado por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad del Zulia (CONDES). Autor de varios artículos científicos publicados en revistas nacionales y extranjeras. Ganador del premio de Historia Agustín Millares Carlos 2015.

RECIBIDO: 09-07-2025 / ACEPTADO: 13-09-2025 / PUBLICADO: 22-12-2025

**Cómo citar:** Osorio (2025). El pensamiento liberal incomprendido: critica al texto reflexiones acerca del liberalismo de Henry Ramos Allup. *Almanaque*, 47, 35 - 58. <https://doi.org/10.58479/almanaque.2025.30>



tergiversaciones sobre los principios liberales con base en una interpretación desde una postura socialista de corte socialdemócrata.

**Palabras clave:** Ramos Allup, Liberalismo, socialdemocracia, socialismo, colectivismo.

## **Abstract:**

The objective of this work is to carry out a critical analysis of the text by Henry Ramos Allup entitled “reflections on liberalism”, in which the essential bases of this current of thought are explained, as well as a series of questions to its principles and fundamental premises are made. From a social democratic vision, Allup tries to mark differences with classical liberalism and also with Soviet Marxism, to claim in this way a third way expressed in social democracy that is still another form of socialism. His thinking reflects the predominant ideas of a good part of the intelligentsia and politicians in Venezuela and Latin America, always contrary to liberalism. The analytical-synthetic method, hermeneutics and heuristics were used for the interpretation of the text. It is concluded that although the book is a systematic work on the fundamental principles of liberalism, the author falls into a series of common places and criticisms that show some misrepresentations about liberal principles based on an interpretation from a socialist position of a social democratic nature.

**Keywords:** Ramos Allup, Liberalism, social democracy, socialism, collectivism.

## CONTENIDO

Resumen:	35
Abstract:	36
Introducción	39
El liberalismo en el texto de Ramos Allup	40
La crítica liberal al socialismo y la defensa socialdemócrata	42
La crítica a la competencia	48
El progreso de acuerdo al pensamiento liberal	53
Conclusión	55
Bibliografía	56



## Introducción

El objetivo de este trabajo es realizar un análisis crítico del texto de Henry Ramos Allup titulado “reflexiones sobre el liberalismo”, es un extenso trabajo que parte de estudiar primeramente los orígenes históricos del pensamiento liberal hasta las discusiones y debates más contemporáneos. Ramos Allup es el Secretario General del partido político Acción Democrática en Venezuela perteneciente a la Internacional Socialista.

Es un dirigente de orientación socialdemócrata, eso hace que sus análisis sobre el liberalismo y valoración del mismo no sean positivos. Realiza diferentes críticas a lo largo del texto que vale la pena discutir. El pensamiento liberal ha gozado de poca receptividad por parte de la intelectualidad venezolana y latinoamericana sobre todo en las últimas décadas.

En su lugar las corrientes de tipo colectivistas, y el socialismo en sus diferentes matices son los que han tenido mayor reputación entre académicos de diversas disciplinas, ya sean historiadores, economistas, polítólogos, entre otros científicos sociales. Hay mucha incomprendión sobre los fundamentos reales del liberalismo, aunque en el texto de Ramos Allup se reconoce el estudio de una amplia bibliografía destinada a discutir sus puntos esenciales.

El autor es un seguidor de la llamada tercera vía, crítica tanto el socialismo de corte marxista, o socialismo real, al igual que el liberalismo porque tampoco atiende las necesidades de las sociedades. En el contexto mundial y occidental, las escuelas o pensadores defensores del liberalismo clásico son cada vez menos numerosos, las nuevas generaciones de intelectuales siguen en la búsqueda de alternativas al capitalismo liberal o “neoliberalismo”.

Para la realización de este trabajo, fue utilizado el método analítico-sintético, conjuntamente con la hermenéutica y la heurística para la interpretación de su texto. En tiempos de crisis económica, el liberalismo pierde fuerza ante la supuesta incapacidad del mercado para solucionar de manera espontánea los problemas, las sociedades demandan cada vez más estatismo por parte de sus autoridades, esto da pie a que grupos antisistema ganen más espacios.

Occidente necesita revalorar el legado del pensamiento liberal, la garantía de derechos individuales, la libertad política y económica, son principios que deben ser defendidos. Pese a todas sus imperfecciones, el liberalismo ha traído prosperidad, no se trata de una utopía ni de una ideología sin fundamentos en la realidad, es el mejor antídoto contra los grupos

colectivistas que intentan socavar las libertades en nombre de una ambigua idea de “justicia social”.

## El liberalismo en el texto de Ramos Allup

Como todo trabajo que busca explicar lo qué es el liberalismo, se parte primero de su definición para no dar lugar a ambigüedades. Luego de rastrear los orígenes históricos del concepto, y explicar cómo surge primero en la práctica antes de recibir su nombre oficial en el siglo XIX, Ramos Allup plantea:

...no existe un liberalismo sino liberalismos, nos dedicamos específicamente, tal como lo hemos anotado, al examen del liberalismo «grueso», al tronco, no a sus ramificaciones, a la corriente de pensamiento filosófico, económico y político que se fundamenta en la teoría individualista de los derechos naturales, que comprende especialmente la libertad y la propiedad; que adopta como premisa la igualdad, entendida como igualdad ante la ley e igualdad de oportunidades (nunca la de fortunas o disfrutes) que conllevan —cosa que defiende— las desigualdades materiales; que proclama la libre concurrencia económica y la libre competencia entre los individuos, aun entre participantes desiguales, prescindiendo de consideraciones sobre la condición de los concurrentes; que presupone en la competencia así concebida el motor del desarrollo y el progreso; que afirma la existencia del mercado como instrumento insustituible de transmisión de información espontánea, de asignación de recursos y distribución de la riqueza; que afirma la tesis del Estado constitucional materializado en un «Estado mínimo» intracontrolado y extracontrolado, con poderes limitados, divididos y descentralizados que no interfieran la actividad de los individuos; que sostiene la necesidad de un orden jurídico constituido por reglas apriorísticas claras, constantes, difícilmente modificables, garantizadoras del individualismo y de la propiedad basados en libertades económicas y políticas puestas a su servicio; que afirma la necesidad de existencia de la libertad por encima o aun en perjuicio de la democracia y aun a costa del principio igualitario y de la regla decisoria mayoritaria en la que la democracia se fundamenta (Ramos, 2019: 509-510).

Esa amplia aclaratoria es una definición bastante completa, la extensa bibliografía que maneja Ramos Allup le permite entender parcialmente los principios primordiales del liberalismo. A partir de un núcleo de ideas en común, es posible dar con una idea precisa al no perder de vista los principios fundamentales del liberalismo. John Grey plantea en ese sentido:

No obstante la rica diversidad que el liberalismo ofrece a la investigación histórica, sería un error suponer que las múltiples variedades de liberalismo no pueden ser entendidas como variantes de un reducido conjunto de temas precisos. El liberalismo constituye una tradición única, no dos o más tradiciones ni un síndrome difuso de ideas (Gray, 1986: 9).

Para no caer en confusiones siempre es bueno precisar el ideal liberal y entender su origen y tradición. Con respecto a la relación liberalismo-democracia tiene un punto, los liberales no se oponen a un sistema democrático, pero afirman que existen ciertos derechos inviolables tanto para los gobernantes como para la sociedad en general. Tales planteamientos llevaron al surgimiento de la democracia liberal, basada en la división de poderes, derechos individuales y límites al poder del Estado.

Los puntos cardinales del liberalismo se ven recogidos en esa definición, libertad, propiedad, igualdad ante la ley, Estado limitado, competencia. Sin embargo, la igualdad de oportunidades mencionada por Allup no se ve garantizada por la igualdad ante la ley.

Las oportunidades no son solo algo dado en la sociedad, también son creadas por la acción individual de las personas. Porque como el autor señala, la libre concurrencia se plantea aun a costa de condiciones distintas y desigualdades materiales. Este punto es objeto de críticas por todos los que se oponen al pensamiento liberal, no es posible supuestamente la libre competencia en el marco por ejemplo, de empresas de gran capital con negocios que están apenas en su fase inicial.

De allí se justifica el proteccionismo para equiparar las condiciones y tener una competencia justa. Eso es un planteamiento común de socialdemócratas y marxistas, la concentración de riqueza siempre es condenada y es el resultado del funcionamiento de un sistema imperfecto y desigual, no realmente del mayor esfuerzo o innovación de unas personas sobre otras.

La crítica a la Escuela Austriaca de Economía es notoria en el texto de Allup, ellos son realmente los principales defensores actuales del liberalismo clásico. Son quienes más se han propuesto cuestionar las bases del socialismo como un sistema opresor, y la defensa de la libertad individual ante la amenaza del creciente intervencionismo del Estado.

En ese sentido, Allup critica las posiciones de Hayek con respecto a la intervención del Estado en la libertad individual:

Debe aclararse que, para Hayek y los liberales que comparten su misma línea de pensamiento, constituye coacción toda forma de presión externa ajena al individuo, muy particularmente la ejercida por el Estado, sobre la cual acentúa su crítica, pero no considera con la misma gravedad las diversas formas de presión ejercidas por unos individuos contra otros en razón de diferencias resultantes de ventajas/desventajas económicas, sociales, aptitudinales e incluso jerárquicas preexistentes, pues estas son generalmente consideradas resultado inevitable y hasta deseable, ya de las desigualdades biológicas (Ramos, 2019: 571).

Ciertamente el intervencionismo del Estado era considerado por Hayek una amenaza a la libertad, argumentaba que el Estado de Bienestar en Europa conduciría inexorablemente al socialismo (Hayek, 2008). Las libertades políticas y económicas estaban asociadas, eran

inseparables. Allup plantea que los individuos, en especial los pertenecientes a las clases altas o dueños de empresas, también realizan formas de opresión contra otros ciudadanos menos favorecidos.

Aun cuando ese punto expuesto por Allup sea cierto, los mecanismos de presión o los privilegios solo son posibles si el Estado lo permite. Específicamente no se sabe a ciencia cierta a qué formas de presión hace referencia el autor, pero cualquier aparato de intimidación o amenazas directas a la seguridad, constituyen delitos penados por el sistema de justicia.

La crítica de los liberales es porque precisamente todas esas formas de coacción son posibles en razón de que el Estado las permite, este es el principal ente rector que puede actuar en defensa de la igualdad ante la ley. Siempre dentro de los principios de la libertad individual, se plantea los límites en función de la defensa de los derechos de terceras personas.

El liberalismo no niega que los individuos o empresas puedan violar la ley o violar los derechos de terceras personas, pero precisamente delega en el Estado la función de evitar que eso suceda. Es el Estado en las sociedades modernas quien ostenta el monopolio legítimo de la fuerza, el encargado de crear y hacer cumplir las leyes, su poder de trasgresión es mayor al de cualquier otra organización o persona.

El liberalismo pone un límite no solo al poder del Estado, sino también a la libertad de los individuos. Por eso la idea de Berlin (2005) sobre dos conceptos de libertad, una positiva y otra negativa. Por consiguiente, no deben mal interpretarse las ideas liberales. El Estado debe existir porque es el principal garante de los derechos individuales, en contraposición a la enorme cantidad de derechos sociales y colectivos hoy existentes, influenciados por el pensamiento socialista y socialdemócrata.

## **La crítica liberal al socialismo y la defensa socialdemócrata**

Uno de los puntos principales del pensamiento liberal es la crítica al socialismo por considerarlo una amenaza a la libertad. La propuesta socialista del siglo XIX fue una reacción al liberalismo, a la explotación que consideraba había durante la revolución industrial. Esto inspiró a Marx a escribir sus obras a lo largo de los años.

La Escuela Austriaca de Economía es la que actualmente más ha realizado críticas al modelo socialista, Von Mises por ejemplo en su texto sobre el socialismo demuestra su inviabilidad ante la imposibilidad de realizar el cálculo económico dentro de las economías planificadas por el Estado (Von Mises, 1968).

De esa manera en el texto de Ramos Allup, se propone desmontar esos cuestionamientos que el liberalismo hace del socialismo por considerarlos exagerados o tergiversados en algunos casos:

que el oportunismo de los liberales en su empeño de desacreditar al socialismo o exagerar sus defectos afirme que cada vez que se habla de socialismo la referencia es al socialismo marxista-leninista, comunista, clasista, totalitario, estatista, proscriptor de la propiedad privada, de la libertad, de la democracia y del sufragio; que, peor todavía, pretenda constituir un amasijo donde mezcla marxistas-comunistas, nacionalsocialistas, socialcristianos, socialdemócratas y cualquier corriente de opinión que contenga las palabras «social», «socialismo» o que sea meramente discrepante del liberalismo, y que a semejante mezcla se la conceptúe genéricamente como «socialismo» es cosa distinta. Aclaramos que aun cuando nuestra investigación no tiene por objeto precisar las notables y antiquísimas diferencias existentes entre diversas corrientes que genéricamente, y las más de las veces impropiamente, han sido calificadas de socialistas, es un exabrupto afirmar que, por ejemplo, el nacionalsocialismo y el socialismo marxista no son más que expresiones de una misma ideología común originaria denominada «socialismo» (Ramos, 2019: 552).

Ramos Allup reconoce las desviaciones o males del socialismo real, pero alega que existen otras versiones más positivas. Es una realidad que el pensamiento socialista, como cualquier corriente ideológica, tiene múltiples matices y tendencias. Negarlo ciertamente sería el resultado de no profundizar lo suficiente en la teoría o en los procesos históricos.

Pese a ello, así como pasa con el liberalismo y él mismo autor reconoce al principio, es necesario plantear un núcleo de ideas en común, en sus principios elementales precisamente para no perderse entre esa amalgama de diversas interpretaciones que sencillamente a veces buscan obnubilar más que aclarar argumentos.

Para evitar las galimatías, muy propias de quienes buscan a veces la manipulación, entonces ciertamente es importante definir los principios básicos del socialismo al igual que con el liberalismo o cualquier otra corriente de pensamiento. Para ello recurrimos a Von Mises, por supuesto que para un marxista o socialdemócrata este autor no es una referencia. Pero así como ellos se apoyan en pensadores críticos del liberalismo para definirlo, es igualmente válido emplear las ideas de un autor dedicado a estudiar la ideología socialista.

En su texto “Planificación para la libertad”, Von Mises define dos formas de socialismo diferentes, por lo cual acepta que existen matices. Explica primero el socialismo soviético donde los medios de producción están directamente en manos del Estado, y hay otro modelo socialista donde se reconoce la propiedad privada, pero el Estado es quien la direcciona por medio de la planificación y múltiples regulaciones (Von Mises, 1986). Este último caso aplica al nazismo.

Los nazi eran Nacionalsocialistas, y su programa de 25 puntos hacía mención a la condena a la usura y la especulación, redistribución de la tierra, nacionalización de pensiones, y todo un conjunto de medidas marcadas por un fuerte estatismo (Kaiser y Álvarez, 2016). Eso sin contar las expropiaciones realizadas a los negocios que estaban en manos de los judíos en abierta violación a la propiedad privada.

Sin ser directamente marxista, es claramente un programa de cambios económicos en función de la redistribución de la riqueza y la dirección por parte del Estado. La mayor divergencia con el socialismo o el marxismo convencional, es que este último se vendía como una ideología redentora para las mayorías sociales, especialmente para el proletario que era víctima de la explotación.

El nazismo en cambio introdujo el tema racial, era un proyecto pensado para beneficio de la clase aria, porque era el estamento superior llamado a conducir los destinos del mundo. Aunque el nazismo en sus inicios contó con importantes adeptos por parte del pueblo alemán, una ideología de tal naturaleza no podía ganar el mismo apoyo que sí consiguió el marxismo-socialismo.

Esa es una diferencia elemental que ayuda a su mejor propaganda y difusión política, el marxismo vende una ideología pensada para el bien común, para los más vulnerables, en cambio el nazismo es un programa dirigido a liquidar a los estamentos más débiles de la sociedad en pro de una raza superior. Esa discrepancia hace que el marxismo logre sobrevivir a su fracaso, en cambio el nazismo fue proscrito como ideología por atentar contra la libertad y sana convivencia social.

En los países donde el socialismo fue más cruento, como el caso de Ucrania donde sucedió la tragedia de Chernóbil, la propaganda socialista también ha sido prohibida. Aunque con retóricas distintas, ambas ideologías se basan en el control directo o indirecto del Estado de la economía, y limitan por tanto la libertad empresarial y demás derechos individuales.

Entonces son matices de un mismo modelo, por décadas se ha discutido si el nazismo fue de derecha o izquierda, capitalista o socialista. Han sido discusiones donde hay más respuestas ideológicas que científicas, nadie quiere atribuirse la defensa del nazismo. Ramos Allup aunque no afirma que el nazismo aplicó un sistema económico capitalista, si considera un exabrupto calificarlo como socialista.

La posición de Allup es muy similar a la asumida por los socialistas luego de la caída de la Unión Soviética, algunos se decantaron por afirmar que no fue verdadero socialismo, otros por su parte propusieron construir un nuevo socialismo más democrático.

El socialismo del siglo XXI planteado por Dietich (2008) recogía esa idea de superar lo que fue el autoritarismo soviético, y corregir sus errores para ahora si hacer funcionar el socialismo. Los socialdemócratas piensan que ellos son el punto medio perfecto, la llamada tercera vía

entre dos modelos no solo imperfectos, sino también explotadores. Por consiguiente, Ramos Allup define la socialdemocracia como una ideología autónoma, socialista no marxista, democrática, policiasista y reformista (Ramos, 2019: 553).

Este es un planteamiento interesante que ha dado lugar a no pocos debates entre liberales, socialdemócratas y socialistas. En los tiempos de la Unión Soviética por mucho tiempo se debatía entre reforma o revolución. Para los marxistas más radicales, la socialdemocracia no es socialismo como tal, plantea solo un reformismo dentro del mismo sistema capitalista sin cambios estructurales.

Por el contrario, para los liberales la socialdemocracia es solo una variante del socialismo. Los conceptos de justicia social fueron vilipendiados por los liberales por considerar que la llamada repartición o redistribución de la riqueza era otra forma de colectivización (Hayek, 2007).

Ramos Allup representa la posición clásica de los socialdemócratas, reconoce que si son socialistas, pero no de la vertiente marxista, no buscan acabar la propiedad privada ni eliminar las clases sociales, pero si tienen como objetivo lograr una mayor igualdad social y económica. Para conseguirlo requieren de una fuerte intervención del Estado para imponer leyes y medidas.

Sin ser tan radicales, en cierto sentido manejan una retórica similar a los socialistas, a pesar de asumirse como policiasistas, hablan del abuso de los grandes capitales en contra de los pequeños y medianos empresarios, y mantienen la idea de la desigualdad como un problema. De cierta forma sostienen el discurso de la explotación capitalista, pero permiten ciertas libertades y hasta cierto punto amparan la propiedad privada, aunque subordinada al interés social.

Son demócratas y por eso buscan lograr los cambios a través del Estado de derecho. Ellos son los impulsores del llamado Estado social y los derechos colectivos, que están en contraposición a los derechos individuales planteados por los liberales. De esa manera, el derecho al trabajo, la vivienda, la alimentación, educación y salud se consideran deben ser proveídos o garantizados al menos por los gobiernos.

Esto implica limitar en gran parte las libertades individuales, y en determinadas circunstancias también son dados a aplicar políticas de control de precios o de cambio cuando es requerido para afrontar ciertas coyunturales. La social-democracia ha sido el planteamiento dominante en el mundo occidental en las últimas décadas.

En este punto Ramos Allup nuevamente vuelve a esbozar la idea de la socialdemocracia como el punto medio entre el liberalismo y el socialismo marxista:

Pero también tiene que rebatirse el falso dilema, la disyuntiva fatal e inevitable entre el liberalismo y el socialismo marxista que ambos han presentado como obligatorio menú, excluyendo cualquier otra posibilidad, especialmente la que representa la socialdemocracia, distante y distinta de ambos extremos. Debe reconocerse que ambas ideologías asumieron su papel con agresivo fanatismo, con intransigencia indoblegable, creyendo en sus propios dogmas y difundiéndolos, perseverando aun en sus errores y equivocaciones por considerar que corregirlos equivalía a hacer al adversario concesiones que no podían permitirse y, en fin, desempeñando cabalmente el rol que se propusieron (Ramos, 2019: 554).

Poner en la misma balanza el socialismo y el liberalismo es por lo menos exagerado. Si bien es cierto que ningún sistema es perfecto, y todos están sujetos a errores y equivocaciones, las consecuencias del socialismo real a las naciones donde se aplicó trajeron unos resultados desastrosos.

Eso es un hecho histórico, el liberalismo no llegó jamás a traer tales consecuencias, y con el paso del tiempo fue mucho más flexible para aceptar reformas y cambios. Acá es donde ciertamente todo autor debe fijar posición, entre un sistema que defiende libertades políticas y económicas, y otro capaz de sacrificarlas en aras de la igualdad, el sentido común debe indicar cuál es la mejor opción.

Al final el punto medio perfecto tampoco existe, el centro puede ser un extremo al asumir una posición dubitativa. Lo cierto es que Allup considera o pone al mismo nivel los errores del socialismo con los del liberalismo, y considera la socialdemocracia la mejor opción para las sociedades. Lógicamente realiza una apología de los Estados de Bienestar en Europa en contraposición al liberalismo:

En verdad, el Estado de Bienestar de la socialdemocracia distribuye sin discriminar y los programas del liberalismo discriminan antes de asignar. El Estado de Bienestar supone la obligación de garantizar el derecho a los desasistidos y el liberalismo supone el deber que tiene que cumplir el individuo antes de disfrutar del derecho del cual es beneficiario. Para la socialdemocracia, primero está el derecho y para el liberalismo primero está el deber y estas son grandes diferencias. Exigir a los marginados el cumplimiento de pretendidos deberes con los que no pueden como condición para permitirles el acceso a los derechos es simplemente excluirlos de las oportunidades y beneficios con formalismos y presuposiciones inaceptables (Ramos, 2019: 707).

Allup en ningún momento hace mención a los problemas de deuda o los grandes gastos presupuestarios que implica sostener los Estados de Bienestar. Mantener los llamados equilibrios implica ciertas problemáticas. No es el objetivo de su texto realizar críticas a la socialdemocracia sino más bien defenderla, así como cuestionar las bases morales del liberalismo.

La justicia y la moralidad entran en juego, la socialdemocracia ayuda al desasistido antes de exigirle el cumplimiento de deberes, mientras el liberalismo condiciona el acatamiento de los deberes antes de conceder derechos. Pero es una falacia del falso dilema, ambos aspectos son indisociables en el derecho.

Una sociedad no logrará progresar si sus ciudadanos exigen derechos todo el tiempo pero no cumplen sus deberes. Por ejemplo, si las personas demandan mejores vías de comunicación, seguridad o servicios, pero no pagan sus impuestos ¿con qué recursos el Estado puede cumplir sus funciones? Termina siendo algo más de sentido común y lógica.

No obstante, Allup argumenta que no se les puede pedir a los “marginados” el cumplimiento de deberes porque están imposibilitados para ello. Este punto no lo aclara, ¿son personas con discapacidades acaso?, ¿qué les impide trabajar para satisfacer sus necesidades? Puede haber contextos de ciertas crisis económicas, no se niega la posibilidad de ayudas sociales bajo circunstancias excepcionales.

Sin embargo, hay el riesgo de mal acostumbrar a las personas a recibir ayudas, pasa en Latinoamérica cuando esas políticas sociales son usadas con fines clientelares y no realmente con el propósito de ayudar a los ciudadanos. Ningún modelo a aplicar está exento de problemas, el liberalismo es lo que mejor concilia la relación entre deberes y derechos, algo que no gusta a populistas y socialistas.

Ya antes Allup llegó a aceptar que la socialdemocracia era una forma distinta al socialismo marxista, entonces claramente siente una inclinación más a defender el sistema socialista que al liberalismo, entonces cierra su planteamiento con la siguiente afirmación:

Y una consideración final al respecto: tomando en cuenta que cuando nos referimos al tema del liberalismo y el socialismo no se nos plantea la incertidumbre dilemática acerca de qué apareció primero, si el huevo o la gallina, puesto que históricamente primero apareció el liberalismo como filosofía económica y política y el socialismo formal apenas a mediados del siglo XIX, algo ha debido ocurrir entonces con la panacea liberal, algún descontento ha debido generar, muchos problemas habrá ocasionado y otros tantos dejado sin resolver como para que el socialismo apareciera como su antítesis, progresara con un vértigo que hasta ahora no ha conocido parangón en ninguna otra corriente del pensamiento filosófico y, en medio de sus altibajos y variantes, se hubiese mantenido como alternativa hasta la actualidad (Ramos, 2019: 584).

Ciertamente el socialismo fue una reacción al liberalismo, la aplicación de las tesis liberales trajeron un progreso sin precedentes en toda la historia de la humanidad, aunque hubo un incremento de las expectativas por parte de la sociedad en general. Todos querían participar de los beneficios económicos producidos desde la revolución industrial.

No es claro en afirmar cuales son los muchos problemas ocasionados por el liberalismo, si es por la pobreza o la desigualdad, esas eran condiciones precedentes en todas las épocas de la historia. Más bien con el paso del tiempo, el capitalismo liberal ha sido un excelente remedio contra la pobreza (Hazlitt, 1974).

En cuanto a los muchos problemas causados por el liberalismo en sus inicios, el trabajo de Hayek sobre los historiadores y el capitalismo desmonta muchos de esos mitos sobre la explotación durante la revolución industrial (Hayek y otros, 2020). Hay un punto cierto, el mismo Hegel lo decía, a toda tesis siempre se le contrapone una antítesis, eso es algo inevitable en la historia de las ideas.

Por eso la existencia de tesis contrapuestas no necesariamente implica que el modelo liberal haya tenido malos resultados. El mismo Marx reconocía el progreso causado por el capitalismo, el socialismo y el comunismo debía ser sola una etapa de mayor avance para la humanidad. Pero aunque el modelo socialista intentó ser la respuesta a los “problemas no resueltos por el liberalismo”, no tuvo éxito en ninguno de sus propósitos, aun cuando se mantiene vigente en la actualidad. Al final el autor equipara nuevamente socialismo y liberalismo:

Al igual que los comunistas, los liberales justifican todos los medios que sean necesarios para llegar al paraíso que prometen, no importa cuál sea su costo o quienes los afectados; creen, con Maquiavelo, que «cuando el hecho acuse, el resultado excuse». Muy, muy a menudo, los liberales son más acusados (nunca excusados) por sus resultados más que por sus mismos hechos. Como los comunistas” (Ramos, 2019: 665).

Los liberales no prometen un paraíso, el hombre es un fin en sí mismo que no debe ser nunca sacrificado. Es el respeto a los derechos del ciudadano lo cual garantiza su prosperidad, eso la historia lo ha comprobado, aunque siempre existan resultados diferentes para cada individuo. Dar el mismo peso a los errores del comunismo que al cometido por los liberales es una falacia.

## La crítica a la competencia

La libre competencia es una de las consignas más importantes del liberalismo, permite la máxima eficiencia y calidad en los productos ofertados en el mercado. Aunque es uno de los puntos más criticados al liberalismo por parte de socialistas y socialdemócratas. Por lo tanto, Allup explica que “los liberales prestan poca o ninguna atención a los actos de coacción provenientes de unos individuos contra otros o simplemente los ubican en el campo de la competencia” (Ramos, 2019: 585).

No hay nada más falso que esta premisa, precisamente el liberalismo como teoría se opone a toda forma de coacción que atente contra la libertad individual. La no interferencia en el proyecto de vida de las otras personas es un principio base de la filosofía liberal, es el Estado quien debe evitar la imposición o violencia entre los individuos. Pero esta crítica está centrada sobre todo en el plano de la llamada libre competencia.

Ya este punto había sido explicado antes por el mismo Allup, es una de las críticas más recurrentes al liberalismo, pero confundir mecanismos de coacción con principios de la competencia económica es absurdo. Es no entender cómo funciona la economía, por lo menos las diatribas sobre la autonomía del consumidor a la hora de elegir determinados bienes de consumo fueron muy recurrentes en el siglo XX.

Es la competencia entre variados oferentes lo que permite al consumidor seleccionar entre una diversa gama de productos y servicios, la persuasión empleada por medio de la publicidad no es coerción, no implica falta de libertad en la toma de decisiones.

Allup intenta cuestionar los principios de la libre competencia planteado por los liberales por medio de las siguientes aseveraciones:

Supongamos que entre los productores no existe el menor atisbo de competencia desleal, que todos producen excelentes bienes para venderlos a precios justos con márgenes razonables de utilidad que les permitan cubrir costos, prevenir nuevas inversiones y obtener ganancias merecidas para procurarse una vida confortable, segura, Interior y feliz. Sigamos suponiendo que esos productores no se han acordado entre sí para imponer calidades y precios a los consumidores y que no han concertado práctica alguna para provocar artificiosamente escasez y con ella elevación de los precios. Supongamos, en fin, que han tomado espontáneamente conciencia de que en el largo plazo lo que más conviene a su bienestar individual como productores es que haya bienestar general de los consumidores, traducido en un aumento del número y capacidad adquisitiva de estos, y no de la reducción paulatina de tales consumidores o de la disminución de su capacidad de compra. ¿Funcionaría espontáneamente, automáticamente todo este complejo mecanismo si no existiesen normas precisas que garantizaran la calidad de los productos, evitasen las prácticas monopolísticas, de cartelización o cualquier otro mecanismo artificioso para condicionar en algún sentido el mercado? ¿Será posible garantizar la existencia de consumidores si estos no tuviesen capacidad de compra porque el complejo mecanismo de formación de la riqueza y acumulación de capital funcionó brutalmente, salvajemente, dislocadamente, dejándolos al margen de ese proceso, sin leyes correlativas que permitiesen la redistribución (llámense medidas impositivas o de inversión pública) y con ella una realimentación del proceso económico? (Ramos, 2019: 590-591).

El autor cae en muchas imprecisiones, ¿qué es la competencia desleal? el principio de competencia perfecta planteada por algunos economistas es irreal, es decir, la información en sí misma siempre es asimétrica y no existe igualdad de condiciones para la competencia entre las empresas. Si se trata de privilegios, si se necesita un gobierno que garantice la igualdad ante la ley, esa es una función dentro de un Estado liberal.

Hay algo que Allup no comprende, el mercado funciona no porque los empresarios sean excelentes personas dispuestos a cumplir las leyes, para eso debe existir un gobierno. Ahora, no sabemos tampoco a ¿qué se refiere con el precio justo? Esa es una categoría medieval, si alude a la venta de productos con razonables márgenes de ganancias como él señala, esto ocurre en las llamadas economías de escala, en las naciones con mayor productividad y capitales se reduce el precio de venta al público.

No es un asunto de justicia el vender con bajos márgenes de ganancia, sino de entender cómo funciona el mercado. Pasa lo mismo con el caso de los monopolios, una economía abierta a la competencia donde cualquiera puede participar hará inviable la existencia de relaciones monopólicas, no se necesitan en todo caso leyes antimonopolios, sino la efectiva existencia de un mercado abierto.

De hecho se habla de las leyes anti carteles o antimonopolios establecidas por los gobiernos, pero no señala que los monopolios surgen precisamente a partir de privilegios especiales otorgados por las autoridades. El mismo Estado a veces se reserva de forma monopólica la explotación de ciertos recursos. En ese caso, tampoco hay condena moral al poder público, porque lo hace en teoría para asegurar recursos con el fin de garantizar un mínimo de bienestar a sus ciudadanos.

La competencia ayuda entonces a ofrecer la mejor calidad de los productos, tampoco es una cuestión de justicia o bondad de los empresarios, al fin de cuentas un bien se vende porque satisface las necesidades de los consumidores. No se trata de una utopía, sino de ver cómo funciona el mercado.

Con orden espontáneo se refiere Hayek a qué el mercado no puede ser regulado o controlado por nadie, es parte de la misma dinámica social, las leyes que intentan hacerlo crean distorsiones. El gobierno si es necesario para garantizar el cumplimiento de la ley, no para fijar precios o intervenir en la competencia.

El otro punto de que los empresarios se ponen de acuerdo para causar escasez y subir los precios tiene su contrapartida. Porque si bien el precio se eleva, también venden menor cantidad de bienes. La OPEP por ejemplo, organización constituida por los países exportadores de petróleo, intenta hacer eso comúnmente bajo la idea de vender al justo precio.

En esos casos no son tan notorias las condenas morales cuando son los Estados los que se ponen de acuerdo para fijar precios, pero sí cuando lo hacen los empresarios. Tales políticas

también tienen sus límites, es decir, en el caso del petróleo, los precios dependen más de la demanda de las naciones desarrolladas y no de las cuotas fijadas por la OPEP.

El otro problema de bajar la producción de barriles de petróleo, es que por lo general los países no OPEP aprovechan para incrementar su propia producción. No son pocas las veces que se han dado esos casos, por eso un mercado abierto no puede ser controlado incluso por grandes empresas, porque no todas son iguales ni están dispuestas a aplicar las mismas políticas.

De lo que parte Ramos Allup son de premisas morales a la hora de juzgar el comportamiento de ciertos empresarios, sin tomar en cuenta el funcionamiento del mismo mercado. Pasa lo mismo con los consumidores, supuestamente perjudicados por el perverso proceso de acumulación capitalista salvaje que los deja al margen de los beneficios del desarrollo, de allí la llamada inversión pública.

Bajo esos conceptos, no se diferencia realmente los cuestionamientos al capitalismo por parte de un socialdemócrata con los que hacen los socialistas marxistas. Con todas esas supuestas fallas en el funcionamiento del mercado, se justifica toda clase de regulaciones por parte del Estado para sopesar sus imperfecciones y garantizar el bienestar de las mayorías sociales.

El Estado debe intervenir entonces para que no existan abusos, no obstante, ¿quién puede evitar las arbitrariedades del Estado? Una vez se le ha dado toda una serie de funciones no es fácil después encauzar o limitar su poder de intervención cuando no sea conveniente.

La discusión se centra en el abuso de los empresarios, por eso nuevamente Allup menciona las imperfecciones del mercado para resolver los problemas concernientes al ámbito laboral: "Seguimos suponiendo la existencia de una sociedad imaginaria con un mercado perfecto donde existe un equilibrio, también perfecto, entre el número de empleos disponibles y el número de trabajadores dispuestos a ocuparlos" (Ramos, 2019: 591).

No existe tal concepto de mercado perfecto, ya señalamos también las deficiencias de la idea de competencia perfecta. Los niveles de empleo van acordes con los de la productividad e inversiones en un país. Una economía abierta tendrá mayor cantidad de trabajo y mejor remunerado que una sociedad con grandes regulaciones.

Uno de los planteamientos de Keynes era la necesidad de lograr el pleno empleo, incluso a costa de crear trabajo improductivo, realmente esa no es la tesis liberal. El mercado permite optar entre diferentes tipos de trabajo mejor remunerados o más demandados, asimismo da la oportunidad de convertirse en empresario a quienes deseen asumir los riesgos.

La utopía no está en creer que el mercado es perfecto en sí mismo, después de todo en el liberalismo se reconoce que si una empresa no logra satisfacer las necesidades de los

consumidores termina quebrando. En eso es mucho más realista, a diferencia del planteamiento utópico socialista de una sociedad donde todos serán iguales y felices.

Para cerrar su planteamiento, Allup concluye entonces la necesidad del equilibrio entre el mercado y el Estado en el ámbito laboral y en todos los aspectos de la sociedad: "...en síntesis, demuestra que en este, como en todos los campos de lo social, los equilibrios no son espontáneos ni las armonías se producen naturalmente sino, por el contrario, consensual o convencionalmente" (Ramos, 2019: 592).

La idea del consenso es clave en el pensamiento liberal. La misma Rand lo explicaba, en el capitalismo todas las relaciones son libres, basadas en el consentimiento y no en la coacción (Rand, 2012). Es posible que trabajadores y empresarios sean capaces de acordar la remuneración por el trabajo así como su tiempo de duración, sin necesidad de intervención estatal.

Es el intervencionismo lo que constituye una coacción a las relaciones económicas y sociales. Ramos Allup nuevamente plantea sus discrepancias con el liberalismo por asumir la idea de la armonía social:

Sería ilusorio pensar que una supuesta armonía espontánea y total entre los millones de personas que habitan el planeta y el funcionamiento equilibrado y perfecto del complejo sistema de intereses concurrentes en juego se alcanzarían idealmente mediante el ejercicio ilimitado de las libertades de cada individuo o grupo, en el que cada persona tuviese conciencia sobre la medida exacta del ejercicio de sus derechos y libertades preservando al mismo tiempo los de los demás (Ramos, 2019: 594).

Ese ejercicio ilimitado de las libertades más bien haría referencia a una visión anárquica de la sociedad. El liberalismo no cree en la anarquía, no hay que confundir el orden espontáneo del mercado con tales proposiciones. El capitalismo de libre concurrencia abre las oportunidades para la prosperidad de las personas, sin embargo, no todos los actores sociales van a lograr progresar al mismo tiempo.

Esto puede crear tensiones sociales, por algo existen las leyes para garantizar cierta paz social, el desconocimiento de las mismas no implica su falta de cumplimiento. Siempre habrá personas que intenten trasgredir el orden establecido, por algo la existencia del Estado.

Hobbes (1980) lo establecía claramente cuando señala que el Estado surge para evitar la guerra de todos contra todos. La existencia de tribunales, policías y jueces es porque sé es consciente de que las sociedades no funcionan bajo nociones utópicas donde todos los individuos están dispuestos a respetar los derechos ajenos. Son tesis infundadas y tergiversadas sobre las ideas liberales.

Adam Smith (2002) bien planteaba que debía existir un gobierno fuerte en la supervisión de las leyes precisamente para corregir la trasgresión de los individuos. La idea de un mundo sin conflictos no existe, por lo menos los liberales argumentaban que la división del trabajo ayudaría a la cooperación social. Esto es contrario a la tesis marxista, donde según ellos a partir de la jerarquización se da la apropiación de la riqueza por parte de un grupo social.

La división o la especialización del trabajo tienden a la explotación. El marxismo ha ganado en el terreno de las ideas al exponer sus tesis y realizar críticas al pensamiento liberal. El tema de la libertad y el progreso son otros puntos controversiales explicados por Allup en su texto.

## **El progreso de acuerdo al pensamiento liberal**

Von Mises plantea que la propiedad privada sobre los medios de producción fue la palanca del progreso de la humanidad. Propiedad y libertad son dos conceptos asociados. En este punto Ramos Allup expresa ideas controversiales, al explicar que la libertad no necesariamente conduce a mayor prosperidad:

No creemos emplear caricaturizaciones cuando expresamos que, conforme al concepto liberal de que libertad es igual a progreso, los más adelantados en la época contemporánea, con mucha ventaja sobre los demás, deberían ser, por ejemplo, los bosquimanos, los bantúes y los bereberes africanos, los esquimales del Ártico, los gitanos centroeuropeos, las tribus mongoles asiáticas, los polinesios que pueblan las islas del Pacífico, los indígenas recolectores, cazadores y pescadores que habitan las selvas tropicales del Amazonas, las tribus endogámicas de Nueva Zelanda y Australia y algunas que aún no conocen la rueda, ni los utensilios más elementales ni las más rudimentarias herramientas y se limitan a satisfacer sus necesidades e instintos primarios e imitar los hábitos de los animales que los circundan. Como todos ellos han vivido siempre en la más absoluta libertad, sin Estado y sin ley, a salvo de tiranías y coacciones y, gracias a su nomadismo y hábitos meramente recolectores, liberados muchos de ellos tanto del sedentarismo que los atara a un espacio determinado como de la calamidad del trabajo (lo cual desde siempre les ha permitido disfrutar del ocio indispensable para dejar correr la imaginación, asunto que tanto han alabado los liberales de todos los tiempos), deberían ser grandes creativos, si fuese cierta la regla que dicta la filosofía liberal (Ramos, 2019: 597).

Parece ser entonces que la libertad no es necesaria para la prosperidad lo cual justificaría ciertos autoritarismos en nombre del progreso. Pero Allup desarrolla su argumento sobre la base de otros razonamientos, por ello da el ejemplo de sociedades tribales. Acá nuevamente se equivoca en su crítica al planteamiento liberal.

Allup explica una idea de libertad muy mal entendida, si bien es cierto que no hay leyes escritas ni Estado en el sentido moderno de la palabra, no por eso deja de haber normas

sociales las cuales rigen el orden dentro de esas comunidades. Entonces no están a salvo de opresión o coacciones.

En las comunidades tribales los individuos tienen menor autonomía para emprender un proyecto de vida autónoma. Esto lo explica bien Hayek:

Como miembro de aquella pequeña tribu a la que tenía que pertenecer para sobrevivir, el hombre era todo menos libre. La libertad es una construcción de la civilización, que ha liberado al hombre de los obstáculos del pequeño grupo y de sus humores momentáneos, a los que incluso el jefe tenía que obedecer (Hayek, 2006: 535).

Son las posibilidades y ventajas que hoy posee occidente. En esas sociedades tribales tiende a predominar decisiones o formas de colectivismo. Por tal razón, Marx consideraba que practicaban el comunismo primitivo. La ausencia de un Estado o ley no las hace más libres, esa es una creencia equivocada.

De esa forma no puede haber derechos de propiedad claramente establecidos que es uno de los componentes fundamentales del progreso y libertad de acuerdo al pensamiento liberal. La libre expresión de la creatividad y el ocio no pueden proliferar bajo esos contextos. Acá Allup nuevamente debate la visión del liberalismo:

No es verdad que los mayores logros y avances del hombre a través de los tiempos hubiesen coincidido con los momentos de mayor libertad. Cada gran creación, invento o revolución se produce precisamente contra, sobre o más allá de lo existente y como una reacción o una sublevación del ser humano para lograr la libertad de la que carecía. No fue la libertad la que produjo los grandes creadores y las grandes creaciones sino, por el contrario, las necesidades impuestas por el medio Interior ambiente hostil en medio del cual el hombre tuvo que luchar para sobrevivir, es decir, la reacción del hombre contra la tiranía de la naturaleza, a la cual se agregó la dominación ejercida por unos hombres sobre otros y la instauración de sistemas compulsivos mediante la guerra, la ocupación, el despojo, la destrucción y distintas formas de sujeción que obligaron a los seres humanos a ciertas aplicaciones en el trabajo y la producción, de donde fluyeron y se multiplicaron iniciativas individuales y colectivas sin que existiese previamente un ambiente de libertad. (Ramos, 2019: 597-598).

Si se coloca el ejemplo de la revolución industrial, fue la época donde más libertad se dio a los negocios privados, por lo menos a lo largo del siglo XVIII y XIX, y fue un contexto de avances sin precedentes en toda la historia de la humanidad como se ha señalado (Hayek y otros, 2020). Por consiguiente, una economía de libre mercado ayuda al progreso.

Esto se comprueba al ver el atraso tecnológico del bloque socialista, en contraposición a los avances científicos de occidente en el siglo XX. Las diferencias fueron significativas,

en ambientes precisamente donde se respeta más la iniciativa individual. No se trata de una libertad en un sentido anárquico, sino la instauración de claros derechos de propiedad dentro de un Estado con garantías a la seguridad lo cual dio incentivos al progreso. Esa es la tesis liberal, por lo tanto, nunca han alabado el sistema imperante bajo sociedades tribales.

## Conclusión

El texto de Ramos Allup es una exposición densa sobre los fundamentos del liberalismo, así como una crítica al mismo sobre la base de diferentes argumentos. Desde una visión socialdemócrata se avala la intervención y la planificación del Estado para garantizar cierto bienestar a la sociedad, por lo tanto, se ataca el sistema de libre mercado.

Allup realiza una discusión de los autores liberales más representativos, con cuestionamientos muy similares a los hechos por los marxistas-socialistas, aunque marca distancia con ellos. Asume que el socialismo real practicado en la Unión Soviética no es el único existente, y por tanto, es un exabrupto por parte del liberalismo explicar que todas las formas de socialismo son opresivas.

La socialdemocracia se convierte en la tercera vía necesaria para evitar las injusticias tanto del modelo liberal capitalista, como de los socialismos marxistas. La equiparación entre ambos sistemas no hace honor a la verdad histórica, el liberalismo nunca se vendió como una utopía redentora, su promesa de prosperidad si fue cumplida, pero la diferencia de resultados es el proceso natural de todo proceso de mercado, no por ello es un sistema injusto.

En cambio el socialismo produjo más de cien millones de muertos producto de las hambrunas y represión política. Todo en nombre de la búsqueda de la igualdad social. Ramos Allup cuestiona el liberalismo por crear desigualdad, por no asistir a los desvalidos, por la mala distribución de la riqueza, por la explotación por parte de algunos empresarios si no son adecuadamente vigilados o supervisados por el Estado. Mal entiende de esa forma cómo funciona la economía y las ideas liberales, y sus críticas son muy similares a las hechas por los marxistas tradicionales.

Plantea de esa forma la necesidad del intervencionismo estatal para garantizar el orden, pero el mercado o la libre competencia no implica anarquía, ni resultados iguales para todos, el liberalismo no cree en una supuesta armonía entre todos los actores sociales, por eso explica la necesidad de la igualdad ante la ley, y se opone a todo mecanismo de coacción ejercido tanto por el Estado como por el resto de los individuos.

Ramos Allup también tergiversa la idea de que la libertad no necesariamente ha estado acompañada de progreso, confunde anarquía o ausencia de una autoridad centralizada presentes en sociedades tribales con los planteamientos de una sociedad libre con derechos

de propiedad garantizados por un Estado, esto como premisa base del progreso como fue explicado por los liberales.

En definitiva, en su texto Ramos Allup realiza diversas críticas al liberalismo sobre la base de lugares comunes, con una mala comprensión de algunos conceptos y explicaciones sobre el funcionamiento de los mercados, la competencia y el progreso de las naciones. Ciertamente no es un modelo perfecto, su mediana aplicación ha logrado resultados positivos para las sociedades, sin embargo, es la tergiversación de sus ideas lo que lleva a equivocadas interpretaciones sobre el pensamiento liberal, el cual necesita ser revalorado por su defensa a la libertad individual en un contexto donde abunda la arbitrariedad de las intervenciones de los Estados en Occidente.

## Bibliografía

- Berlin, Isaiah. (2005). Dos conceptos de libertad y otros escritos. España: Alianza Editorial.
- Dieterich, Heinz. (2008). El Socialismo del Siglo XXI. México: Edición de autor.
- Gray, John. (1986). Liberalismo. Editor digital: Titivillus.
- Hayek, F; Ashton, T; Hacker, L; Jouvenel, B, Hartwell, R; Hutt, W. (2020). El capitalismo y los historiadores. España: Unión editorial.
- Hayek, Friedrich. (2008). Camino de servidumbre. España: Unión editorial.
- Hayek, Friedrich. (2007). Nuevos estudios de filosofía, política, economía e historia de las ideas. España: Unión editorial.
- Hayek, Friedrich. (2006). Derecho, legislación y libertad. Una nueva formulación de los principios liberales de la justicia y de la economía política. España: Unión editorial.
- Hazlitt, Henry. (1974). La conquista de la pobreza. España: Unión editorial.
- Hobbes, Thomas. (1980). Leviatán: o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil. México: Fondo de Cultura Económica.
- Kaiser, Axel, y Álvarez, Gloria (2016). El engaño populista. Por qué se arruinan nuestros países y como rescatarlos. Colombia: Editorial Planeta.
- Ramos, Henry. (2019). Reflexiones sobre el liberalismo. Caracas: Editorial Alfa.
- Rand, Ayn. (2012). Capitalismo: el ideal desconocido. España: Editorial Grito sagrado.

Smith, Adam. (2002). Investigación de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones. España: Editorial Alianza.

Von Mises, Ludwig. (1986). Planificación para la libertad: y otros dieciséis ensayos y conferencias. Argentina: Centro de Estudios Sobre la Libertad.

Von Mises, Ludwig. (1968). Socialismo. Análisis económico y sociológico. Argentina: Centro de Estudios Sobre la Libertad.

